ESTUDIOS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
RESPONSABLE:	**WILDER ANDREY AGUIRRE**
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	**TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 36.400.000,00) M/CTE**.
RUBRO Y CDP:	2.3.2.01.01.003.01.06.001 101 2020734490011 24 2402 2402112 91134 001 CDP N° 2024000039 de fecha 26/01/2024
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO:	**LINEA ESTRATEGICA:** Desarrollo integral Melgarense **SECTOR:** Transporte **PROGRAMA:** Infraestructura red vial regional **PROYECTO**: Mantenimiento, mejoramiento y ampliación de conexiones viales urbanas y rurales del Municipio de Melgar-Tolima
VIABILIZACION DEL PROYECTO:	BPIN 2020734490011
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

La secretaria de Infraestructura y Desarrollo Físico, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA actividades requeridas por la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Físico, para el mantenimiento vial y actividades de la alcaldía de melgar., de acuerdo con la Guía para la elaboración de estudio de sector-ESS-02 publicada en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO[1]:

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Se suma un entorno internacional con turbulencias geopolíticas y geoeconómicas. En 2022 la invasión de Rusia a Ucrania, desestabilizó la economía por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor. En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la “estabilidad” diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

Ante este escenario los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, es primordial encontrar formas de ser parte de las cadenas globales de valor, y no permitir el comercio desleal. Hay que actuar estratégicamente.

En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas

Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas: 1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos en crecimiento; 2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución; 3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%. La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro. Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024. En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones 7 y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos. Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares. Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

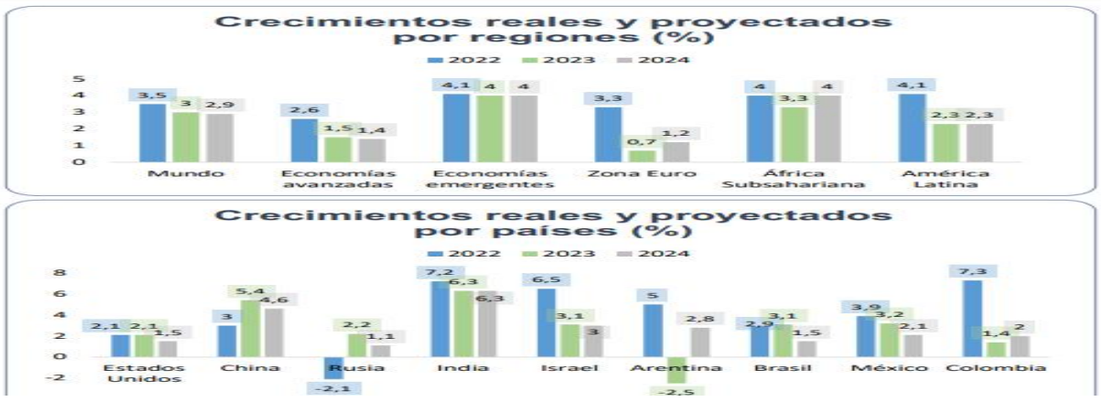
Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica. Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea un gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas. Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral. Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

Guerras, reconfiguración geopolítica y geoeconómica, nuevas rutas de comercio e inteligencia artificial son algunos de los temas más discutidos a lo largo de 2023 y, muy posiblemente, en 2024. La tendencia creciente que han venido presentando las guerras a nivel mundial es alarmante. A comienzos de 2022 se desató la guerra entre Rusia y Ucrania, situación que desestabilizó la economía global por las disrupciones causadas en las cadenas globales de valor, las altas cifras de inflación y la incertidumbre. Ahora, también es pertinente hablar de la guerra entre Israel y Hamás porque, aunque es una disputa que ha existido en las últimas décadas, a comienzos de octubre de 2023 se escaló el conflicto en tal medida que, difícilmente, se puede hacer caso omiso. Además de poner en jaque la “estabilidad” diplomática de los países de occidente con el mundo árabe, esta guerra también afectó los precios del petróleo ante

las amenazas inminentes de países árabes petroleros como recriminación a los ataques de Israel. Pero el año cierra por debajo del precio del petróleo con el que abrió después del nerviosismo de octubre (enero $80 vs diciembre 75 /barril), gracias a la producción récord de EE. UU que ha logrado contrarrestar el riesgo mencionado. Ante un escenario internacional en el que peligra el relativo periodo de paz, se perciben presiones inflacionarias y se experimenta una nueva reconfiguración geopolítica y los bloques económicos vuelven a cobrar importancia, después de un periodo de alta globalización. Es primordial para los países encontrar rutas alternativas o nuevos corredores de comercio para ingresar, o bien permanecer en las cadenas globales de valor. En este panorama, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, a nivel mundial se tiene un crecimiento previsto para 2023 de 3,0%. Los países que, aparentemente, marcarán el ritmo de crecimiento en 2023 y 2024 son China (5,4% y 4,6%) e India (6,3% para ambos años). Por su parte, algunas economías desarrolladas no presentan cifras de crecimiento tan altas como las de las economías emergentes asiáticas. Estados Unidos 11 tiene una perspectiva de crecimiento para 2023 de tan solo 2,1% y para 2024 de 1,5%, la Zona Euro 0,7% y 1,2%, Japón 2,0% y 1,0%, y Reino Unido 0,5% y 0,6%, respectivamente.

Los pronósticos de crecimiento mundial de diferentes entidades se han corregido a lo largo del año, pero la cifra de crecimiento ha estado entre 2,8% y 3%. Para 2023, el último World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional plantea un crecimiento a nivel mundial del 3%, sin presentar variaciones respecto al Outlook de julio. Sin embargo, el pronóstico para 2024 se redujo en el último Outlook, al pasar de 3,0% a 2,9%, en comparación a la cifra presentada en julio. El crecimiento regional, tanto para 2023 como para 2024, es bastante heterogéneo. El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo en Asia está proyectado en 5,2% para 2023 y en 4,8% para 2024. Estas cifras contrastan drásticamente con el pronóstico de tan solo 0,7% en 2023 y 1,2% en 2024 en la Zona Euro. Por su parte, la región de América Latina y el Caribe tiene un crecimiento proyectado del 2,3% para ambos años.



Se debe destacar la resiliencia en el crecimiento mundial. Hoy en día siguen siendo evidentes los efectos de la pandemia y del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania con las cadenas globales de suministros, tasas de inflación, políticas monetarias, comercio internacional y demás. Sin embargo, la economía mundial ha contado con otros factores que la han impulsado, dando como resultado una desaceleración a nivel mundial, pero no una recesión. El consumo privado, por ejemplo, ha tenido un buen desempeño, especialmente en las economías avanzadas por la temprana reapertura y efectividad en las medidas sanitarias 3,5 2,6 4,1 3,3 4 4,1 3 1,5 4 0,7 3,3 2,3 2,9 1,4 4 1,2 4 2,3 0 1 2 3 4 5 Mundo Economías avanzadas Economías emergentes Zona Euro África Subsahariana América Latina Crecimientos reales y proyectados por regiones (%) 2022 2023 2024 2,1 3 -2,1 7,2 6,5 5 2,9 3,9 7,3 2,1 5,4 2,2 6,3 3,1 -2,5 3,1 3,2 1,5 1,4 4,6 1,1 6,3 3 2,8 1,5 2,1 2 -4 -2 0 2 4 6 8 Estados Unidos China Rusia India Israel Arentina Brasil México Colombia Crecimientos reales y proyectados por países (%) 2022 2023 2024 15 implementadas con el COVID-19. De igual forma, el FMI afirma que las actividades de servicios se han recuperado en un alto porcentaje. Por ejemplo, el sector de turismo se ha visto fortalecido en economías como Italia, México, Francia y España. Después de una época con tendencia alcista en materia de precios a nivel mundial, se puede decir que la inflación se ha logrado controlar. Según el FMI la inflación proyectada para 2023 es de 6,9%, mientras que en el año anterior fue de 8,7%. Esta caída se explica, principalmente, por la disminución del precio de la energía, de los alimentos y del petróleo ya que, a pesar del rebote experimentado en julio, es mucho menor al valor registrado a mediados de 2022. Sin embargo, uno de los grandes riesgos mundiales tiene que ver con la economía China. Si bien tiene un crecimiento proyectado de 5,4% para 2023 y de 4,6% para 2024, los indicadores muestran un debilitamiento de la actividad económica de bienes raíces, al igual que la inversión y los precios en este sector. Dicho decrecimiento, sumado al comportamiento de las exportaciones y de la producción industrial, reflejan la inestabilidad en términos comerciales, los cuales podrían afectar a otras economías emergentes. Además, aumenta la preocupación por el nivel de deuda y la calificación de los bancos.

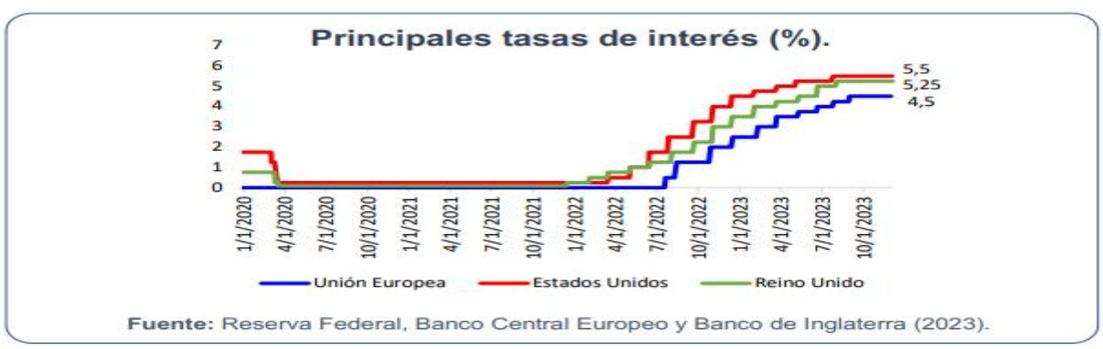
Por su parte, la inflación de Estados Unidos, la Zona Euro y China presentan un comportamiento decreciente en los últimos meses. Estados Unidos alcanzó en junio de 2022 su pico inflacionario (9,06%) para luego dar paso a un periodo de tendencia bajista, regido en 2023 por la caída en el precio de energéticos, especialmente de la gasolina y del servicio público de gas. La Zona Euro alcanzó este mismo techo en octubre de 2022 (10,62%) y luego fue seguido, de igual forma, por un periodo de reducción en la inflación. El caso de China es diferente, ya que ha presentado una inflación relativamente baja, e incluso algunos periodos de deflación.



Fuente: Bureau of Labor Statistics, Eurostats y National Bureau of Statistics of China (2023), fecha de corte noviembre de 2023.

A pesar de que las proyecciones de crecimiento a nivel mundial permanecen por debajo del promedio histórico, la inflación en casi todas las regiones parece haberse moderado y hay grandes posibilidades de continuar con políticas monetarias de soft-landing. Sin embargo, hay divergencias claras entre los precios de las economías avanzadas y las economías en desarrollo y emergentes, ya que las primeras presentan una tendencia a la baja más marcada en la inflación. Incluso hay diferencias intrarregionales, tal es el caso de los países de la Unión Europea, las cuales reflejan rigideces en el mercado de bienes o de trabajo.

Tras una fuerte política monetaria restrictiva por parte de los bancos centrales en 2022, desde mediados de 2023 se evidenciaron incrementos de menor magnitud en las tasas de interés, a tal punto de llegar a un techo para el segundo semestre del año. Estados Unidos sostuvo su nivel de tasas de interés en 5,5%, el Banco de Inglaterra en 5,25% y el Banco Central Europeo en 4,5%. En este sentido, para 2024 se prevé que las tasas de interés sean altas el primer semestre del año para evitar un rebote de los precios y que luego, en el segundo semestre disminuyan.



Fuente: Reserva Federal, Banco Central Europeo y Banco de Inglaterra (2023).

Tras un debilitamiento del dólar americano en 2020 y 2021 a causa de los efectos de la pandemia del COVID-19 y su fuerte expansión monetaria, 2022 fue un año de fortalecimiento para la moneda. Entre los factores que explican el comportamiento alcista del índice en dicho año se encuentra la subida de tasas por parte de la FED y el debilitamiento de divisas como el euro, la libra y el yen respecto al dólar.

Por su parte, el mercado de acciones tuvo un incremento en su valor (S&P500 más de 25%) a pesar de los constantes incrementos de los intereses de la FED. Igualmente sucedió en Europa (Eurostoxx 50) donde sus acciones cierran al menos 10% arriba frente al cierre del año anterior. Las acciones del Mercado Integrado Latino – MILA 40, Chile, Colombia Perú – cierran el año con un aumento de 17% tras haber esta una valorización del año corrido de más de 20% en Julio.



Fuente: elaboración propia con datos de Investing (2023).

CRECIMIENTO ECONÓMICO

De acuerdo con el Estudio Económico de América Latina y el Caribe de la CEPAL, se espera que la región mantenga un bajo dinamismo en materia de crecimiento económico. Lo anterior, se debe principalmente a factores como; una elevada deuda pública; altos niveles de inflación que reducen la capacidad de compra de los hogares, y altas tasas de interés que dificultan el acceso a crédito para dinamizar el consumo de bienes durables y semi durables y la baja ejecución de proyectos de inversión. Adicionalmente, la región estará marcada por un menor recaudo fiscal lo que les impedirá a los distintos gobiernos desarrollar la agenda social. También, un menor crecimiento económico dificulta la generación de mejores oportunidades de empleo en la región.

América Latina y el Caribe: crecimiento económico

País/región	2022	2023	2024
América Latina y el Caribe	3,8	1,7	1,5
América Latina	3,6	1,6	1,5
Argentina	5,0	-3,0	-1,6
Bolivia	3,5	2,2	2,1
Brasil	2,9	2,0	1,4
Chile	2,4	-0,3	1,8
Colombia	7,3	1,2	1,9
Costa Rica	4,3	3,8	3,4
Ecuador	2,9	2,3	2,6
El Salvador	2,6	2,1	1,8
Guatemala	4,1	3,4	3,1
Honduras	4,0	3,4	2,6
México	3,0	2,9	1,8
Nicaragua	3,8	2,4	2,1
Panamá	10,8	5,1	4,2
Paraguay	0,1	4,2	4,0
Perú	2,7	1,3	2,5
República Dominicana	4,9	3,7	3,0
Uruguay	4,9	1,0	2,6
Venezuela	12,0	3,2	2,7

Fuente: CEPAL - Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023.

En el 2023, el crecimiento del PIB de América Latina sería de 1,7%, evidenciando una desaceleración frente al crecimiento de 3,8% en 2022. En el mismo periodo, las economías que cerrarían con un mayor crecimiento son: Panamá (5,1%), Paraguay (4,2%), Costa Rica (3,8%), República Dominicana (3,7%), Guatemala (3,4%), Honduras (3,4%), Venezuela (3,2%) y México (2,9%).

Las proyecciones para el 2024, indican que la región latinoamericana continuará con un menor dinamismo económico y se proyecta un crecimiento de 1,5%. Los países con una mejor perspectiva de crecimiento económico para el próximo año son: Panamá (4,2%), Paraguay (4%), Costa Rica (3,4%), Guatemala (3,1%), y República Dominicana (3%). El bajo dinamismo de la actividad económica confirma una desaceleración de la economía en la región y tanto el consumo como la inversión son dos factores que explican el menor desempeño.

Por el lado del consumo, la pérdida de poder adquisitivo de los hogares se traduce en una menor demanda y, por lo tanto, en un menor volumen de ventas y en una mayor acumulación de inventarios. A lo anterior, se suma un deterioro en el nivel de confianza debido a la incertidumbre política. También, los bancos centrales han adoptado una política monetaria restrictiva que implica un menor acceso al crédito que conlleva a, un menor nivel de consumo privado.

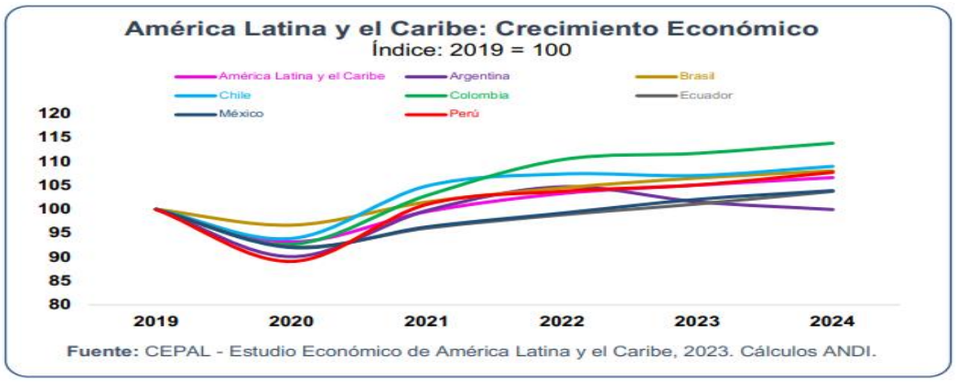
Teniendo en cuenta la baja dinámica de consumo en América Latina, los gobiernos de esta región han optado por iniciativas de estímulo al consumo, medidas para mejorar el nivel de educación y facilitar la creación de empresa para que se generen más y mejores oportunidades de empleo. Adicionalmente, la región debe integrarse más en el comercio internacional a través de la búsqueda de nuevos mercados y desarrollo de productos y generar condiciones favorables para la atracción de inversión.

En cuanto a la inversión, de acuerdo con el informe de La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe de la CEPAL, para el 2022 los países Latinoamérica con mayor recepción de flujo de inversión extranjera son: Brasil (41%), México (17%), Chile (9%), Colombia (8%), Argentina (7%) y Perú (5%).

Es necesario que la región cuente con un entorno macroeconómico favorable para atraer mayores de flujos de capital hacia todos los sectores, por ejemplo, servicios (servicios financieros; electricidad, gas y agua; información y comunicaciones; y transporte), industria manufacturera y minero-energético. Los principales inversionistas de la región son Estados Unidos (38%) y la Unión Europea (17% excluyendo a Países Bajos y Luxemburgo), Países Bajos y Luxemburgo (12%), América Latina y el Caribe (14%), Canadá (4%), China y Hong Kong (3%) y otros orígenes (11%).

Otro factor que dificulta el crecimiento económico de América Latina es el alto nivel de endeudamiento. Gran parte de este se dio durante la pandemia en 2020 para apoyar a familias y empresas. Por lo tanto, con altas tasas de interés, alta incertidumbre política y económica, bajos niveles de comercio internacional y un deterioro en las finanzas públicas, es difícil hacer que la economía crezca. De acuerdo con las estadísticas de la CEPAL, los saldos de deuda

pública como porcentaje del PIB en 2022 son los siguientes: Argentina (85%), Brasil (72,9%), Bolivia (68%), Costa Rica (63,9%), Colombia (58,5%), México (40,7%), Chile (38%) y Perú (31%).



perspectivas de crecimiento de América Latina para el 2023 y 2024 son muy bajas, ya son niveles de crecimiento económico que no le permitirán a la región avanzar en los

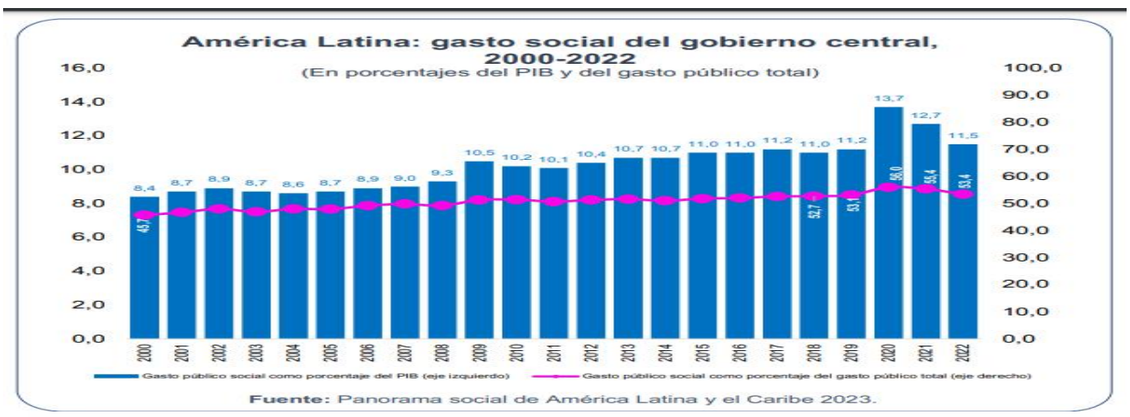
Las perspectivas de crecimiento de América Latina para el 2023 y 2024 son muy bajas, ya que son niveles de crecimiento económico que no le permitirán a la región avanzar en los 80 85 90 95 100 105 110 115 120 2019 2020 2021 2022 2023 2024 América Latina y el Caribe: Crecimiento Económico Índice: 2019 = 100 América Latina y el Caribe Argentina Brasil Chile Colombia Ecuador México Perú Fuente: CEPAL - Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2023. Cálculos ANDI. 22 temas sociales, especialmente en la lucha contra la pobreza y generar más y mejores oportunidades de empleo.

PANORAMA SOCIAL

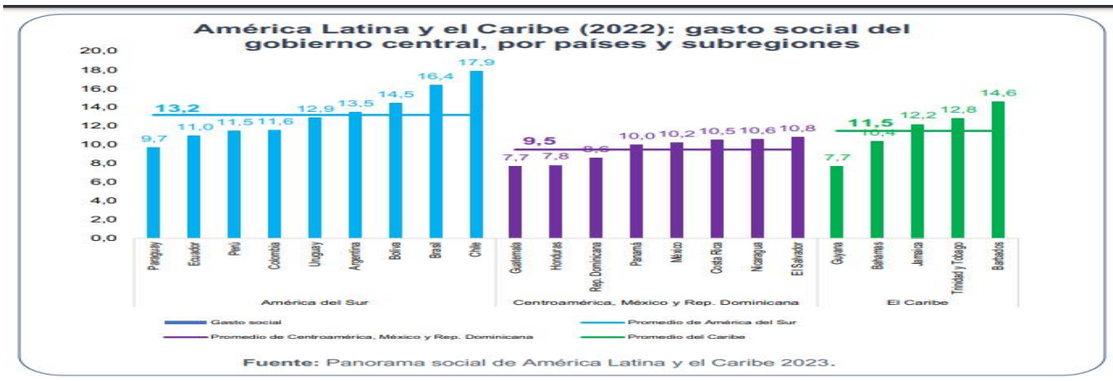
Al ver la evolución de la pobreza y la pobreza extrema para América Latina podemos ver que la región ha presentado avances. Para el 2022, la incidencia de pobreza disminuyó 3,6 puntos porcentuales, pasando de 32,6% en 2021 a 29% en 2022 y para el caso de la pobreza extrema, se redujo 1,8 puntos porcentuales, pasando de 13% a 11,2% en el mismo periodo.



Al analizar el comportamiento del gasto público social de América Latina, podemos ver que este se caracterizó por registrar una tendencia estable como porcentaje del PIB. En el 2020, año relacionado con la pandemia Covid-19 se evidencio un aumento significativo (13,7) de este. En los años 2021 y 2022, se evidencia caída del gasto público de 12,7% y 11,5%, respectivamente.

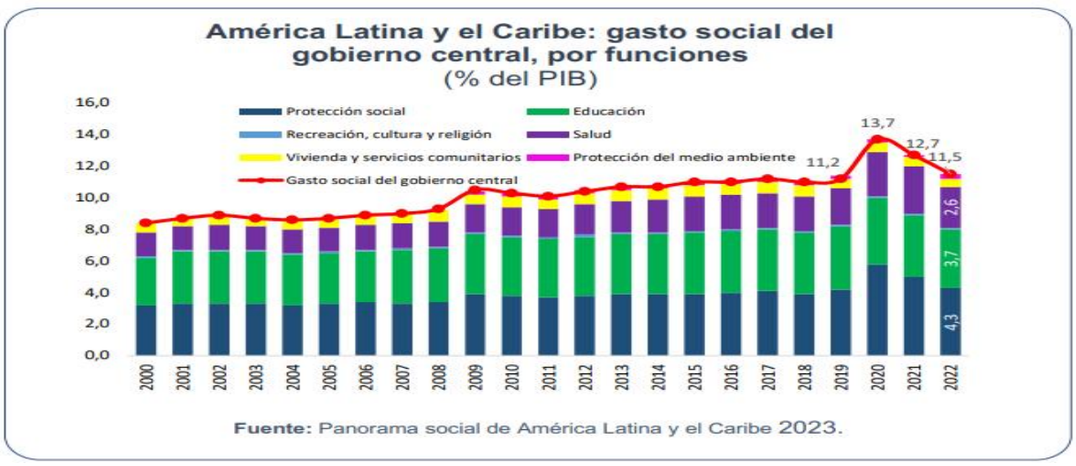


Cuando analizamos el gasto social del gobierno central por países y subregiones, la región de América Latina que registra un gasto social más alto como porcentaje del PIB es América del Sur (13,2%), seguido de El Caribe (11,5%) y luego el grupo conformado por Centroamérica, México y República Dominicana (9,5%).



Fuente: Panorama social de América Latina y el Caribe 2023.

Dentro del grupo de América del Sur, los países que cuentan con un mayor gasto social como porcentaje del PIB son: Chile (17,9%), Brasil (16,4%), Bolivia (14,5%), Argentina (13,5%), Uruguay (12,9%), Colombia (11,6%), Perú (11,5%), Ecuador (11%) y Paraguay (9,7%). Por último, el gasto social del gobierno central como porcentaje del PIB en América Latina se distribuye de la siguiente manera: protección social (4,3%), educación (3,7%), salud (2,6%), vivienda (0,4%), protección al medio ambiente (0,3%) y recreación y cultura (0,1%).



Fuente: Panorama social de América Latina y el Caribe 2023.

Economía Colombiana

Crecimiento económico

La actividad económica del país durante 2023 presentó grandes retos para generar un crecimiento alto y sostenido. En efecto, en los dos primeros trimestres del año se registraron crecimientos de apenas del 3,0% y 0,4% respectivamente. La desaceleración se puso en manifiesto con el decrecimiento observado en el tercer trimestre del año, al presentarse una variación anual del -0,3%, la primera caída del PIB registrada en los últimos 10 años sin considerar la pandemia.



Fuente: Cuentas Nacionales, DANE.

Con un crecimiento acumulado de apenas del 1,0% en los primeros nueve meses del año, comparado con una tasa del 9,2% en el mismo periodo de 2022, se espera que el desempeño económico del país finalizando el 2023 se sitúe entre el 0,5% y 1,0%. La caída en los principales sectores económicos del país, en la inversión y en el consumo de los hogares explican en gran medida estas expectativas.

CRECIMIENTO ECONOMICO POR COMPONENTES DEL GASTO

	2022		2023
	Ene-Sept	Año	Ene-Sept
Demanda interna	11,7	9,4	-3,7
Gasto de consumo final	10,5	7,9	1,4
Gasto hogares	11,8	9,5	1,4
Gasto gobierno general	3,7	0,3	1,1
Formación bruta de capital	16,5	16,8	-22,5
Formación bruta de capital fijo	12,7	11,4	-6,5
Exportaciones	21,4	14,8	3,6
Importaciones	28,1	22,3	-14,9
PIB	**9,2**	**7,3**	**1,0**

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

El comportamiento de la inversión en el 2023 ha mostrado un grave deterioro. Durante tres trimestres seguidos se registraron contracciones y en el acumulado de los primeros nueve meses del año la formación bruta de capital fijo cayó -6,5%. Este comportamiento se explica entre otros motivos, la baja dinámica de la economía, el ambiente de incertidumbre, la inseguridad jurídica, la incertidumbre alrededor de la política pública, las múltiples reformas que se están discutiendo en el Congreso y los problemas de inseguridad que afectan a la sociedad en general y ya empiezan a afectar la actividad empresarial.



Asimismo, el gasto de consumo final, que incluye el consumo de los hogares y del gobierno, fueron los impulsores del crecimiento económico durante 2021 y 2022. Ahora su dinámica cayó, y en el acumulado del 2023 se encuentra creciendo a una tasa del 1,4% mientras que en los primeros nueve meses del 2022 este componente crecía sobre el 10%. A su vez, durante el 2023 ha habido una fuerte caída de las importaciones (-14,9%), señal del poco dinamismo que ha tenido la economía.

De acuerdo con el estudio del consumo de hogares realizado por RADDAR, el consumo alcanza 11 meses en terreno negativo. Entre los diversos determinantes de este comportamiento se observa menor confianza de los hogares, adicional a una restricción de ingresos por una inflación en niveles históricos, con aumentos en los precios de alimentos y del transporte vía el incremento de combustibles. También, las altas tasas de interés para acceder a créditos.

Por el lado de las actividades económicas, las que registraron un mayor crecimiento en el periodo de Enero – Septiembre del 2023 fueron entretenimiento (11,8%), finanzas y seguros (8,8%), administración pública, salud y educación (4%) y minería (3,8%). No obstante, los sectores que mayor contribuyen a la economía y que impulsan el consumo, la generación de empleo e inversión presentaron una significativa caída. Tal es el caso de 47,2 43,4 47,7 52,5 46,7 40,1 42,5 13,7% 9,7% 14,6% 8,0% -0,9% -7,7% -11,0% I-2022 II-2022 III-2022 IV-2022 I-2023 II-2023 III-2023 Formación bruta de capital fijo a precios constantes variación anual Billones Variación anual Fuente: DANE. 35 construcción (-5%), industria manufacturera (-3,2%) y comercio, transporte y alojamiento

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO

	2022	2023	
	Ene-Sept	Año	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,1	-1,8	0,5
Explotación de minas y canteras	3,5	1,6	3,8
Industrias manufactureras	12,3	9,8	-3,2
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	5,2	4,3	1,7
Construcción	9,6	6,5	-5,0
Edificaciones	15,1	12,0	-0,1
Obras civiles	-0,4	-3,7	-15,4
Actividades especializadas construcción	10,2	7,3	-4,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	15,4	11,1	-2,1
Información y comunicaciones	17,7	13,9	0,7
Actividades financieras y de seguros	5,8	6,5	8,8
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	1,9
Actividades Prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	10,2	8,2	0,3
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,0	2,1	4,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	39,0	39,9	11,8
Valor agregado bruto	**9,0**	**6,9**	**1,0**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	11,9	10,2	1,0
Producto interno bruto	**9,2**	**7,3**	**1,0**

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

INDUSTRIA

Durante el 2023 el desempeño de la industria manufacturera ha sido un tema de gran preocupación, ya que este sector, tan importante para el desarrollo económico, ha acumulado diez meses de baja producción, caída en las ventas y una alta incertidumbre en el clima de los negocios. En efecto, los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta al mes de octubre reportan que la producción y ventas industriales se encuentra en niveles negativos, con una utilización de la capacidad instalada levemente por encima del promedio histórico, una caída en los pedidos y una alta acumulación de inventarios.

De acuerdo con la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta (EOIC), que la ANDI realiza con ACICAM, ACOPLASTICOS, ANDIGRAF y CAMACOL, en el período enero-octubre de 2023, comparado con el mismo periodo de 2022, la producción cayó -4,5%, las ventas totales -3,7% y, dentro de éstas, las ventas hacia el mercado interno disminuyeron -4,5%. En el año inmediatamente anterior, estas tasas se encontraban creciendo a niveles del 16,1%, 10,9% y 14,2%, respectivamente.



Como vemos en el comportamiento histórico, estos niveles negativos no se observaban desde la pandemia, reflejo del mal desempeño de la economía durante el 2023.



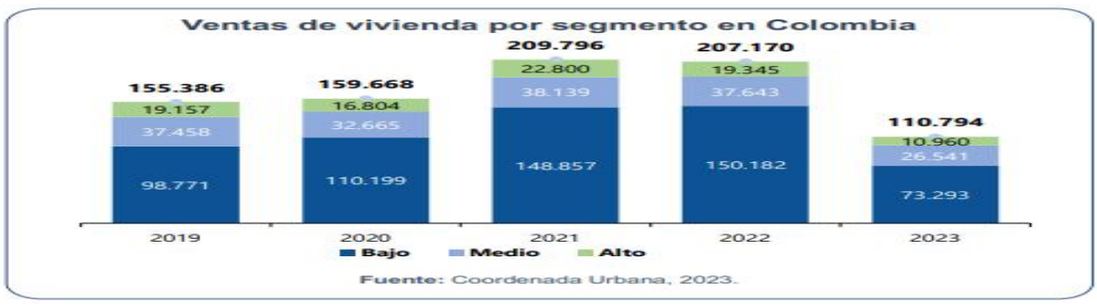
Obstáculos para la actividad productiva

En 2023 los principales obstáculos que han enfrentado los empresarios en el desarrollo de su actividad productiva son en su orden los siguientes: la falta de demanda ocupando el primer lugar, seguido del costo y suministro de materia prima, la volatilidad del tipo de cambio, infraestructura y costos logísticos, incertidumbre por las reformas, los altos costos financieros, la inflación, así como alta competencia en el mercado, baja rentabilidad, incertidumbre económica, dificultad en la consecución de mano de obra e inseguridad.



SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

A pocos días de cerrar el año ya es palpable que el mercado de vivienda se redujo prácticamente a la mitad. Esas casi 98 mil unidades que se dejaron de vender significan una caída de la inversión en vivienda cercana a los 18 billones de pesos; esto es, casi un punto y medio del PIB y cerca del recaudo total esperado de la reforma tributaria de 2022. En efecto, las ventas de vivienda en los primeros 10 meses del año muestran una caída del orden del 46.5%



La situación más dramática la registra el mercado de vivienda de interés social, donde se registran 17 meses consecutivos de caídas en ventas, para un total de -51% año corrido a octubre. Con ventas promedio de 6mil unidades por mes, se hace evidente que nos regresamos al mercado que teníamos diez años atrás. Un panorama especialmente preocupante si se tiene en cuenta que anualmente en el país se forman cerca de 469mil hogares (cálculos del Dane) y la producción formal de vivienda, al menos este año, cubrirá apenas un 30% de esa necesidad.

¿Qué esperar en 2024?

Es muy probable que en los próximos 12 meses veamos de nuevo variaciones positivas, más como resultado de un efecto base (comparar contra un dato malo) que como una recuperación natural del mercado. En cualquier caso, para que esto ocurra es un requisito que las tasas empiecen a descender y la confianza de los hogares a recuperarse.

La compra de vivienda es, quizá, la compra más importante que llega a realizar un hogar a lo largo de su vida. En ella intervienen varios, si no todos los integrantes de la familia, y resulta de un análisis prospectivo de ingresos y gastos del hogar. Es imprescindible que facilitemos este cálculo para los hogares y esto pasa por reducir al mínimo los factores de incertidumbre asociados a la adquisición del subsidio y al acceso al crédito.
En este momento todos nuestros esfuerzos deben concentrarse en detener la caída en ventas si queremos evitar en los próximos meses una contracción mayor de las iniciaciones y el impacto sobre cerca de 170 líneas productivas asociadas a la construcción. Bienvenida siempre la discusión de ideas que nos permitan estimular un mercado que es sinónimo de progreso social y generación de empleo; sin embargo, la actual circunstancia nos exige acciones inmediatas que le permitan a los hogares colombianos cumplir su sueño de adquirir vivienda.

Retos y perspectivas

El 2023 termina entonces con un muy bajo crecimiento y la preocupación de que, en lugar de observarse indicios de reactivación, la desaceleración se ha ido acentuando en la medida en que ya llevamos tres meses consecutivos con contracciones en la actividad económica.

En estas condiciones, el 2024 comienza con un panorama complejo donde definitivamente es indispensable trabajar en una agenda de reactivación que nos trace la ruta para crecer no solo de manera urgente, sino mantener una senda con altas tasas de crecimiento hacia el futuro. El reto no es menor: es necesario contar con un ambiente favorable a la inversión donde sea posible gestionar los imprevistos y la volatilidad en los mercados pero donde logremos reducir la incertidumbre jurídica y logremos mensajes claros por parte del gobierno en temas de política pública.

En este punto nos queremos detener en las reformas que se están discutiendo en el gobierno. En la reforma de salud, consideramos importante no perder lo que se ha logrado durante varios años en materia de administración del riesgo, la posibilidad de elección de los pacientes y efectivamente, la iniciativa se concentre en aspectos que es conveniente mejorar como la cobertura rural, el acceso de oportunidad a las citas y el desarrollo tecnológico. Con respecto a la reforma laboral, es importante que sea una reforma que genere empleo y reduzca la informalidad. Y en la pensional hacemos hincapié e la importancia de defender el ahorro y el desarrollo del mercado de capitales.

2. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

Conforme al análisis de mercado realizado por la Secretaría correspondiente, el cual incluye tres cotizaciones de proveedores de la región, se puede proyectar que el valor del futuro contrato es de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE.** ($36.400.000,00) el cual equivale a la mínima cuantía de la entidad, el cual incluye todos los gastos e impuestos: (estampillas, retefuente, ICA, entre otros).

CARGA TRIBUTARIA, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

LA CELEBRACION DEL CONTRATO PODRIA ESTAR SUJETO A ESTAMPILLAS

• **ESTAMPILLA PRO-CULTURA**: será del 1% para los contratos y sus adiciones que se encuentren de acuerdo con el siguiente rango: cuya cuantía sea igual o inferior a 2502 UVT antes de IVA y, será del 2 % cuya cuantía exceda los 2502 UVT antes de IVA sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas el artículo 266 del Acuerdo Municipal N° 011 de 2021.
• **ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR:** será del 4% sobre una base gravable del 100% del valor del contrato y sus adiciones, sino se encuentran dentro de las exenciones señaladas el artículo 272 del Acuerdo Municipal N° 011 de 2021.
• **CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA EL DEPORTE:** será del 2.5% para los contratos y sus adiciones que no se encuentren dentro de las exenciones señaladas en el artículo 283 parágrafo 1° del Acuerdo Municipal De conformidad parágrafo 1° del artículo 283 del Acuerdo Municipal N° 011 de 2021, se encuentran exentos los convenios y contratos de condiciones uniformes de los servicios públicos domiciliarios, de prestación de servicios suscritos con personas naturales, educativos y los que tienen que ver con el refinanciamiento y el servicio de la deuda pública.
• **ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR:** La tarifa es del 2% del valor del pago anticipado si lo hubiere, y de cada cuenta que se le pague al contratista, la base gravable es el valor bruto de los contratos, entendido como el valor a girar en cada orden de pago o anticipo sin incluir el impuesto al valor agregado IVA.

IMPUESTOS TERRITORIALES Y NACIONALES: de acuerdo con su actividad económica, sus responsabilidades tributarias y demás que el proponente deberá asumir de acuerdo con la naturaleza de su empresa de acuerdo con las normas del orden nacional y territorial.

TRANSPORTE, MANO DE OBRA, SEGURIDAD SOCIAL, POLIZAS, RIESGOS Y DEMAS : estos costos deberá estar inmersos dentro del precio ofertado, toda vez que es un contrato de suministro y este deberá ser entregado en Melgar Tolima, sin que se genere ningún costo adicional para la entidad.
Otros: todas las mas cargas y costos, que el contratista considere deban asumir para cumplir con el objeto contractual, sin que se genere ningún costo monetario o legal adicional para la entidad.

VALOR PROMEDIO COTIZACIONES									
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR TOTAL WALTHER ANDRÉS GARZÓN CASTRO	VALOR TOTAL INYECTRONIC GNCV	VALOR TOTAL TECNICA DIESEL INJECTION	VALOR TOTAL VALOR PROMEDIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	**Volqueta International (010)**								
1.1	Kit de empaquetadura (caja de dirección) Ref: m100	Und	1	$1,650,000.00	$ 1,320,000.00	$ 1,230,000.00	$ 1,400,000.00	$ 266,000.00	$ 1,666,000.00
1.2	Reparar sistema electrico	Und	1	$1,860,000.00	$ 1,600,000.00	$ 1,264,000.00	$ 1,574,666.67	$ 299,186.67	$ 1,873,853.33
1.3	Reemplazar freno de ahogo	Und	1	$2,228,000.00	$ 2,210,000.00	$ 2,117,000.00	$ 2,185,000.00	$ 415,150.00	$ 2,600,150.00
1.4	Aceite de motor	Gal	3	$1,143,000.00	$ 780,000.00	$ 780,000.00	$ 901,000.00	$ -	$ 901,000.00
1.5	Filtro del aire	Und	1	$470,500.00	$ 364,000.00	$ 375,000.00	$ 403,166.67	$ 76,601.67	$ 479,768.33
1.6	Filtro de aceite	Und	1	$380,000.00	$ 156,000.00	$ 168,000.00	$ 234,666.67	$ 44,586.67	$ 279,253.33
1.7	Filtros de combustible	Und	3	$840,000.00	$ 390,000.00	$ 398,000.00	$ 542,666.67	$ 103,106.67	$ 645,773.33
1.8	Mantenimiento preventivo (Reemplazo de fluidos)	Und	1	$650,000.00	$ 569,000.00	$ 519,000.00	$ 579,333.33	$ 110,073.33	$ 689,406.67
2	**Volqueta International (043)**			$9,221,500.00	$ 7,389,000.00	$ 6,851,000.00			
2.1	Llantas traseras Ref: 295-80 rin 22,5 tracción	Und	4	$12,048,000.00	$ 11,960,000.00	$ 12,460,000.00	$ 12,156,000.00	$ 2,309,640.00	$ 14,465,640.00
2.2	Llantas delanteras Ref: 295-80 rin 22,5 direccional	Und	2	$4,062,000.00	$ 5,254,000.00	$ 5,308,000.00	$ 4,874,666.67	$ 926,186.67	$ 5,800,853.33
2.3	Reemplazar freno de ahogo	Und	1	$2,008,000.00	$ 2,210,000.00	$ 2,125,000.00	$ 2,114,333.33	$ 401,723.33	$ 2,516,056.67
2.4	Aceite de motor	Gal	3	$650,000.00	$ 780,000.00	$ 844,800.00	$ 758,266.67		$ 758,266.67
2.5	Filtro del aire	Und	1	$315,000.00	$ 364,000.00	$ 364,000.00	$ 347,666.67	$ 66,056.67	$ 413,723.33
2.6	Filtro de aceite	Und	1	$155,000.00	$ 156,000.00	$ 156,000.00	$ 155,666.67	$ 29,576.67	$ 185,243.33
2.7	Filtros de combustible	Und	3	$450,000.00	$ 390,000.00	$ 690,000.00	$ 510,000.00	$ 96,900.00	$ 606,900.00

2.8	Mantenimiento preventivo (Reemplazo de fluidos)	Und	1	$600,000.00	$ 569,000.00	$ 469,000.00	$ 546,000.00	$ 103,740.00	$ 649,740.00
2.9	Reparar sistema electrico	Und	1	$1,450,000.00	$ 1,600,000.00	$ 1,500,000.00	$ 1,516,666.67	$ 288,166.67	$ 1,804,833.33
				$21,738,000.00	**$ 23,283,000.00**	**$ 23,916,800.00**			
		SUBTOTAL		**$30,959,500.00**	**$ 30,672,000.00**	**$ 30,767,800.00**	**$ 30,799,766.67**		**$ 36,336,461.67**

2.1 MIPYMES

13.1.1 Conforme al numeral 8 del Artículo 33 DE LA LEY 2069, ¿se tuvo en cuenta a empresas MiPymes en el respectivo estudio de sector?

Sí__X / No__

13.1.2 ¿Cuántos proveedores en total consultó, y de esos, cuantos eran MiPymes?

CANT	PROVEEDORES	NIT / CC	UBICACIÓN	TAMAÑO DE EMPRESA	TIPO DE ORGANIZACION
1	WALTHER ANDRES GARZON CASTRO	1070588059-3	NACIONAL	MICROEMPRESA	N/A
2	INYECTRONIC GNSV	11222151-7	DEPARTAMENTAL	MICROEMPRESA	N/A
3	TECNICA DIESEL INJECTION	16930286-8	NACIONAL	MICROEMPRESA	N/A

3. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas en la invitación publica y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos para contratar el *mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos necesarios para el buen funcionamiento de la maquinaria pesada de la alcaldía municipal de Melgar Tolima.* cuyo alcance contiene es, contar con el *mantenimiento para la maquinaria pesada y vehículos de propiedad o a cargo de la administración municipal las cuales realizan mantenimiento a las vías urbanas y rurales del municipio* con la finalidad de brindar a la comunidad un servicio eficaz y eficiente en la movilidad, así mismo garantizar el buen estado del parque automotor mediante *el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos para la maquinaria pesada dentro de las actividades requeridas de la alcaldía de Melgar..*, se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación. mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de lubricantes, filtros y demás repuestos.
El servicio que adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

4. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del

triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

5. TECNICO

Para el cumplimiento y para suplir las necesidades anteriormente descritas se requiere:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.
1	**Volqueta International (010)**		
1.1	Kit de empaquetadura (caja de dirección) Ref: m100	Und	1
1.2	Reparar sistema eléctrico	Und	1
1.3	Reemplazar freno de ahogo	Und	1
1.4	Aceite de motor	Gal	3
1.5	Filtro del aire	Und	1
1.6	Filtro de aceite	Und	1
1.7	Filtros de combustible	Und	3
1.8	Mantenimiento preventivo (Reemplazo de fluidos)	Und	1
2	**Volqueta International (043)**		
2.1	Llantas traseras Ref: 295-80 rin 22,5 tracción	Und	4
2.2	Llantas delanteras Ref: 295-80 rin 22,5 direccional	Und	2
2.3	Reemplazar freno de ahogo	Und	1
2.4	Aceite de motor	Gal	3
2.5	Filtro del aire	Und	1
2.6	Filtro de aceite	Und	1
2.7	Filtros de combustible	Und	3
2.8	Mantenimiento preventivo (Reemplazo de fluidos)	Und	1
2.9	Reparar sistema eléctrico	Und	1

6. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).

MODELO DE ABASTECIEMIENTO ESTRATEGICO MAE (Colombia Compra)

Como parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, se desarrollaron dos herramientas de

visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Demanda y el Análisis de la Oferta. Estas herramientas pretenden ser una ayuda para las entidades del Estado y los gestores de la compra pública.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Si bien es cierto que el Análisis de Demanda es el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender la necesidad y análisis de gasto de la entidad. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de demanda es que la entidad pueda ver: *cuál ha sido su gasto* a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado. Así, la entidad tendrá un panorama amplio y completo de su gasto.

El Gasto Mensual. Verificado el gasto mensual de la Entidad para las vigencias 2020 a 2023 a la fecha se obtiene información para la clase 781815, 721545 los datos en el registro del Secop 1 y Secop 2 son:



De acuerdo al modelo de abastecimiento estratégico MAE consultado para el año 2020, 2021, 2022 y 2023 podemos observar que en la categoría de servicio de mantenimiento o reparaciones se obtuvo un gasto para el año 2020 de 4 contratos de mantenimiento o reparación de vehículos en el año 2021 un total de 5, en el año 2022 un total de 8 y para el año 2023 de 4 contratos de servicio de mantenimiento o reparación de vehículos presentando un gasto total anual de $ 1.211.284.809 pesos con una cantidad total de 21 contratos de servicio de mantenimiento o reparación de vehículos, en la plataforma del SECOP I y SECOP II, los oferentes al que se les ha comprado han sido Dosmopar, Gonzalo Eduardo Perdomo, Alba Milena

Botia, entre otros, estos oferentes son de Bogotá y de Melgar Tolima, y han sido seleccionados bajo la modalidad de Competitividad.



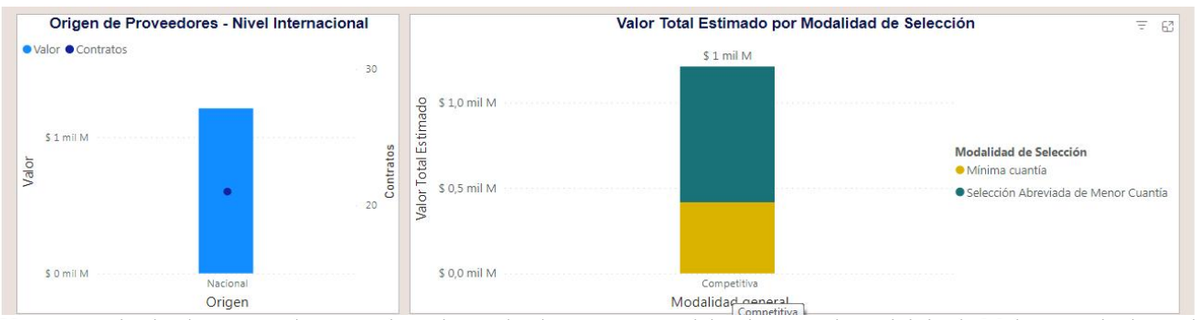
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	4	$ 91.500.000	7,55%	5	$ 255.648.639	21,11%	8	$ 388.551.623	32,08%	4 $ 47
Total	4	$ 91.500.000	7,55%	5	$ 255.648.639	21,11%	8	$ 388.551.623	32,08%	4 $ 47

En esta gráfica podemos encontrar los proveedores que prestan el servicio de mantenimiento o reparación de vehículos correspondiente al clasificador de bienes y servicios los códigos 721545 y 781815, valor total estimado y número de contratos que se encuentran registrados en el Modelo de Abastecimiento Estratégico con respecto los año 2021, 2022 y 2023.



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 781815, 721545 por parte del municipio de Melgar se ha realizado a través de las diferentes modalidades de selección establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia en la gráfica anterior, se evidencia que el municipio de Melgar ha realizado la contratación de los procesos que incluyen las clases 781815-721545 a través de la modalidad de mínima cuantía y selección abreviada de menor cuantía.



Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados con el municipio de Melgar que incluyen las clases 781815-721545, se encuentra que estos están distribuidos de la siguiente manera:



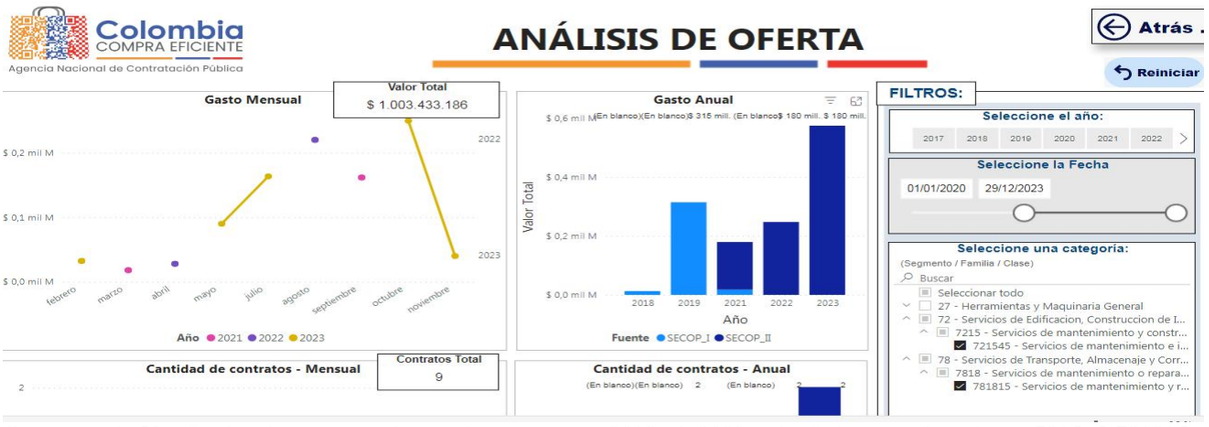
De acuerdo a la anterior gráfica se evidencia que la mayoría de los proveedores que han ejecutado los contratos son del Tolima con un 66.67% y un 33.33% de origen Distrito Capital de Bogotá con un 60%.

Finalmente, es de señalar que en la ejecución de los contratos el origen de los proveedores ha sido a nivel nacional y que a la fecha en el municipio de Melgar no se ha ejecutado contratos por parte de proveedores internacionales, tal y como se evidencia en la gráfica anterior.

8. ANALISIS DE LA OFERTA

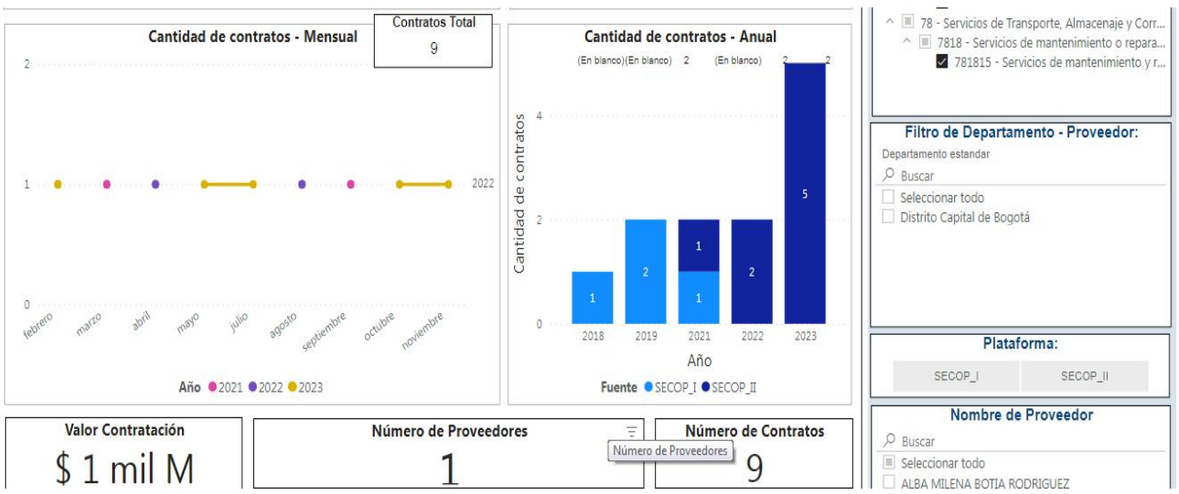
Es el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: ***cómo ha sido la compra*** de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

En cuanto al análisis de la oferta la compra en esta categoría encontramos un reporte de 1 proveedor de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria con un numero de 12 contratos cuyo valor total contratado es de seis mil millones durante los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 oferente DOSMOPAR donde ha sido contratados por la modalidad de competitividad y especial según la plataforma SECOP I y SECOP II en la Alcaldía de Melgar Tolima.

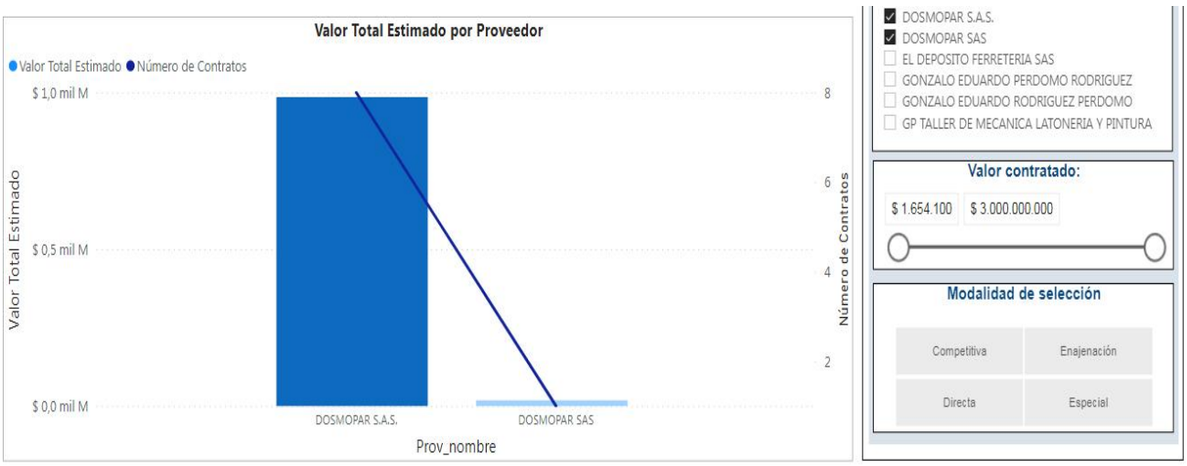


Gasto anual. Verificado el gasto anual para las vigencias 2018 al 2023 a la fecha para las clases 721545-781815 se encuentra que este fue de 6.000 millones para este periodo.

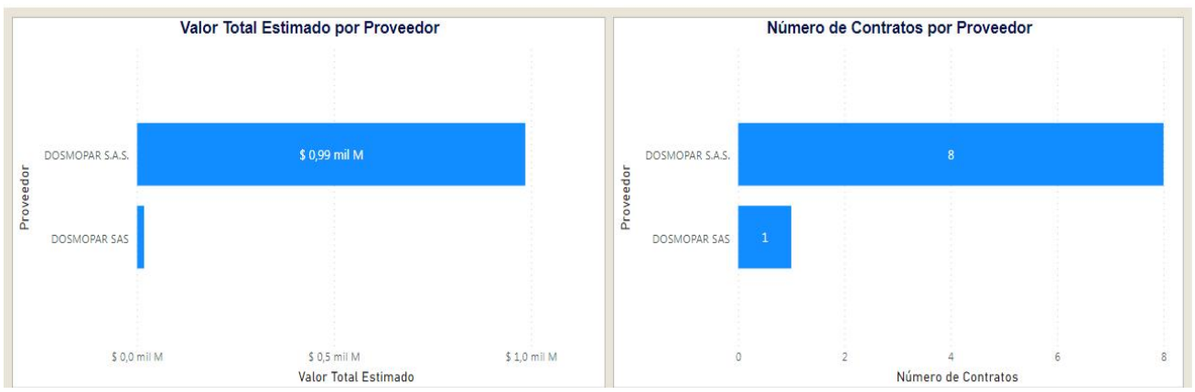
Gasto Mensual. Verificado el gasto mensual para la vigencia 2023 a la fecha para las clases 721545-781815 se encuentra que este fue de $ 1.003.433.186.



Cantidad de contratos anual: En la gráfica anterior, se muestra el número de contratos celebrados en el municipio de Melgar para las clases 721545-781815 y para las vigencias 2021, 2022 y 2023 a la fecha. Para la vigencia 2018 un total de 1 contrato, para la vigencia 2019 un total de 2 contratos. Para la vigencia 2021 un total de 2 contratos y para la vigencia 2023 un total de 5 contratos.



Número de Proveedores: Según los datos registrados en el SECOP I Y SECOP II para la vigencia 2021 a 2023 a la fecha en el Municipio de Melgar se encuentra 1 proveedor que ejecuto actividades correspondientes a las clases 721545-78181.



Cantidad de contratos como proveedores en SECOP I Y SECOP II: Según los datos registrados en las plataformas SECOP I Y SECOP II, en donde se identifica como proveedores plurales; se encuentra que en el Municipio de Melgar para el desarrollo de las actividades de las clases 8011016, 811015 se celebraron los siguientes contratos con proveedores plurales:





Modalidad de Selección. Según la información registrada en el Secop I y Secop 2 se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades de las clases 801016, 811015 para las vigencias en estudio la modalidad más empleada fue selección abreviada de menor cuantía.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	2	$ 179.848.639	17,92%	2	$ 248.000.000	24,72%	3	$ 445.584.547	44
7215 - Servicios de mantenimiento y construccion de comercio especializado							2	$ 130.000.000	12
Total	**2**	**$ 179.848.639**	**17,92%**	**2**	**$ 248.000.000**	**24,72%**	**5**	**$ 575.584.547**	**57**

Para la escogencia de los contratistas para la adquisición de este tipo de productos, aceites, lubricantes refrigerantes, repuestos entre otros, se han adelantado procesos de contratación mediante licitación pública, selección abreviada subasta inversa, mínima cuantía. El cumplimiento del contratista en la calidad de los productos y en la entrega completa y oportuna de los mismos para la ejecución del contrato fue bueno según data y no ha habido contratiempos de ninguna naturaleza.

Teniendo en cuenta el consumo histórico de la alcaldía Municipal de Melgar Tolima, se evidencia que la entidad ha celebrado contratos de manera continua de engrase aceites, refrigerantes, repuestos y demás, lo que demostraría que es insumo de importante demanda

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	PLAZO	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2024	346-2024	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2024	$ 35.000.000	MINIMA CUANTIA	15-12-2024	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	NO
2023	1032-2023	"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR PARA LA ATENCIÓN DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETADA EN EL MES DE ABRIL DE 2023 Y PRORROGADA EN EL MES DE OCTUBRE DE 2023." en virtud a l	40.000.000	CONTRATACION DIRECTA	HASTA 30-12-2023	DOSMOPAR	**NO**
2023	955-2023	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y DEMAS REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN	109.424.932	SELECCIÓN ABREVIADA	HASTA 30/12/2023	DOSMOPAR	**NO**

		FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA VIGENCIA 2023.					
2023	910-2023	MANTENIMIENTO INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	30.000.000	MINIMA CUANTIA	HASTA 15-12-2023	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**NO**
2022	785-2022	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y SERVICIOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DEL ORGANISMO DE SEGURIDAD FUERZA AEREA COLOBIANA CACOM 4 DE MELGAR TOLIMA	20.000.000	MINIMA CUANTIA	15-12-2022	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**NO**
2022	411-2022	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y SERVICIOS, PARA LOS VHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPA	25.000.000	MINIMA CUANTIA	15-12-2022	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**NO**
2022	430-2022	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA	28,000,000	MINIMA CUANTIA	HASTA 30/12/2022	DOSMOPAR	**NO**
2022	683-2022	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRODE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y DEMAS REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA DE LA ALCALDÍA	197,000,000	SELECCIÓN ABREVIADA	HASTA 30/12/2022	DOSMOPAR	**NO**

		MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.					
2021	817-2021	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y DEMAS REPUESTOS NECESARIOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-TOLIMA. DESTINADO AL PROYECTO DE MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE CONEXIONES VIALES URBANAS Y RURALES	161,731,000	SELECCIÓN ABREVIADA	77 DIAS	DOSMOPAR	**NO**
2021	399-2021	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.	25,000,000	MINIMA CUANTIA 019-2021	21-05-2021	DOSMOPAR	**NO**
2021	339-2021	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, INSUMOS Y SERVICIOS, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL	$24,000,000	MINIMA CUANTIA 005-2021	310 Días	GONZALO EDUARDO PERDOMO RODRIGUEZ	**NO**
2020	651-2020	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL	24,500,000	MINIMA CUANTIA 031-2020	113 DIAS	GONZALO EDUARDO PERDOMO	**NO**

2020	677-2020	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA	100,000,000	SELECCIÓN ABREVIADA 008-2020	95 DIAS	TRACTO PIÑON LTDA, HYUNDAAUTOS SAS	NO
2019	349-2019	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE LUBRICANTES, ACEITES, FILTROS Y REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHICULOS AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA	179,000,000	SELECCIÓN ABREVIADA	306 DIAS	DOSMOPAR	NO

Se realiza consulta en el PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL - PIE http://pie.supersociedades.gov.co/Pages/default.aspx#/ y no se encuentran reportadas en el municipio de Melgar Tolima, empresas que permitan el cumplimiento del objeto contractual proyectado, sin embargo, se evidencia que existen en la región y en el municipio personas naturales o jurídicas que cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas.

Los proveedores de los bienes requeridos son comerciantes que tienen constituidos negocios en la región mediante establecimientos organizados para la comercialización de lubricantes, aceites, repuestos entre otros existentes en el municipio de Melgar Tolima y en los municipios circunvecinos más cercanos como son Icononzo, Carmen de Apicalá, En el municipio, con reconocida trayectoria en el mercado de venta de lubricantes y repuestos con ubicación en el casco urbano del municipio y con establecimientos adecuados para la venta y suministro de dichos bienes, las cuales llevan muchos años de permanencia en el mercado local merced a su sostenibilidad financiera.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.

El municipio pretende a través de la presente contratación busca CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA PESADA AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA.

Otros requerimientos

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	El proponente deberá demostrar mediante máximo una (1) certificación y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con

		entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones: Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente en total una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es 28 SMMLV Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso. entendida como MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA VEHICULOS Y/O MAQUINARIA PESADA. Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. -En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. -En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación. Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: •El objeto. •El valor. •Fecha de inicio. •Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor. En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.
3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizará el pago del contrato mediante pagos parciales, de acuerdo con el suministro previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y

		Sena). El pago se realizará dentro de los (30) días siguientes a la correcta presentación de los documentos requeridos para cada pago, sujeto a que se cuente con el respectivo PAC, previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de las facturas correspondientes, el certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social) y/o en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos. Lo anterior previa verificación de la entrega de los productos, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	$35.000.000
7	Modalidad del contrato	MINIMA CUANTIA
7	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	BUENO

9. CONDICIONES BASICAS QUE RIGEN EL FUTURO CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: MINIMA CUANTIA

PLAZO DE EJECUCIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO; contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución so pena de incumplimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O DE ENTREGA: Municipio de Melgar.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL M/CTE $ 36.400.000,00**, conformidad con la información que arrojó el presente estudio.

10. FORMA DE PAGO:

El Municipio realizara el pago del contrato mediante **PAGOS PARCIALES**, de acuerdo con el suministro o servicio entregado, previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena).

El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la correcta presentación de los documentos requeridos para cada pago, sujeto a que se cuente con el respectivo PAC, previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de las facturas correspondientes, el certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social) y/o en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

Lo anterior previa verificación de la entrega de los productos, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

11. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR.

OBJETIVO: Adelantar acciones previas al proceso de Contratación, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual para la adquisición de un determinado bien y/o servicio.

12. VENTAJAS DE ADELANTAR UN ESTUDIO DE MERCADO
La realización de un adecuado y riguroso estudio de mercado otorga la posibilidad de:

1. Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados.
2. Estimar el valor de la disponibilidad presupuestal requerida, tomando como base no solo el valor del bien y/o servicio requerido sino todos los costos asociados a éste.
3. Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
4. Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.
5. Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el Municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos.
6. Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

Establecer si el valor de una oferta parece artificialmente bajo.

13. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DE MERCADO
Solicitud de una propuesta de suministro o venta del bien y/o servicio, por medio escrito a posibles proveedores que existan en el mercado, y que puedan satisfacer la necesidad del solicitante. En dicho documento se deberá establecer expresamente que tal solicitud no genera ningún compromiso u obligación para el Municipio, pues no corresponde a un proceso de invitación y selección.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS.

El adjudicatario realizará todas las actividades de ajuste y reformulación que sean necesarias enfocadas a mediar, prever oportunamente la ejecución de actividades dentro del cronograma pactado y la coordinación a tiempo entre el Municipio de Melgar y el contratista para resolver inquietudes legales, administrativas, jurídicas, contables, financieras y técnicas que se pudieren derivar de la ejecución del contrato, todos sus esfuerzos estarán encaminados hacia la buena ejecución del proyecto en calidad, tiempo y costos.

Melgar, mayo de 2024

FIRMA DEL SOLICITANTE	**WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA** Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico
FIRMA DE QUIEN ELABORÓ	**WILSON HERNAN ZAMORA VANEGAS** **Técnico Grado 08** Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Físico
FIRMA DE QUIEN REVISO	**WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA** Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico